

## **FORO NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN NORMAL**

Versión preliminar de la “Síntesis y recomendaciones” elaborada por el Consejo Asesor.<sup>1</sup>

La Paz, Baja California Sur, 6 de junio de 2014

Con este Foro Nacional concluyen los seis foros regionales que se llevaron a cabo para la revisión del Modelo de Educación Normal, convocados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Igualmente concluye la tarea que se encomendó a los cinco miembros del Consejo Asesor de escuchar, leer y analizar las propuestas que fueron presentadas por directivos, maestros y estudiantes de las escuelas Normales, maestros de educación básica, organizaciones civiles y expertos de otras instituciones de educación superior.<sup>2</sup>

Los consejeros asistimos a cada uno de los foros para escuchar, de viva voz, las presentaciones. Además, revisamos las ponencias y relatorías, sistematizamos la información y, posteriormente, nos reunimos en varias ocasiones para su discusión y análisis, a fin de poder elaborar este documento.

Como es inevitable, se trata de una síntesis perfectible dado que fue elaborada casi en paralelo con la presentación de las ponencias y el último foro regional se celebró hace unos cuantos días. No obstante, todas las ponencias están disponibles en línea para que las autoridades educativas y sus equipos técnicos, así como todos los interesados, puedan profundizar en las reflexiones iniciales que ahora les estamos presentado.

---

<sup>1</sup> Alberto Arnaut Salgado, Concepción Barrón, Liliana Lira, Catalina Olga Maya y Rosa María Torres

<sup>2</sup> La SEP convocó a la realización de Foros de Consulta para la Revisión del Modelo de Educación Básica, Media Superior y Superior, con la participación de todos los interesados en el quehacer educativo. La convocatoria contempló seis foros regionales que culminarían en un foro nacional para cada uno de esos tres niveles educativos. A la par, conformó un Consejo Asesor integrado por quince investigadores educativos que se encargaría de revisar todas las propuestas presentadas y de elaborar las conclusiones de esta consulta. Este Consejo dividió sus tareas en equipos de cinco asesores para encargarse de cada uno de los tres niveles contemplados en la convocatoria.

## **Introducción**

Hace más de un siglo se fundaron las primeras escuelas Normales modernas con el toque de distinción de formar para la docencia en la docencia y con una sólida formación pedagógica y una amplia formación humanística, social y científica.

Desde entonces, se han fundado una gran diversidad de instituciones formadoras de docentes, nacidas en distintas épocas y con diversas misiones históricas. El resultado de ello es que, ahora, uno de los rasgos más visibles del sistema de formación de maestros es la heterogeneidad: instituciones públicas y particulares; federales, estatales y mixtas; normalistas y no normalistas; beneméritas y centenarias; Normales rurales; centros de actualización de maestros; centros regionales de enseñanza Normal; Normales experimentales; Universidad Pedagógica Nacional y, de más reciente creación, los cinco Centros Regionales de Formación Docente e Investigación. A todas ellas habría que agregar otras instituciones de educación superior en las que se ha formado un segmento significativo de los maestros de educación básica, especialmente para las distintas modalidades de la educación secundaria.

Cada una de esas instituciones ofrece uno o más programas de formación inicial para cada nivel y modalidad de la educación básica: preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, indígena, especial, educación física, educación artística. Además, existen innumerables programas de formación continua para los maestros en servicio, un territorio aún más diverso que el de la formación inicial.

Esta gran diversidad de instituciones, programas y saberes acumulados en el sistema de formación de maestros constituye hoy el principal capital para emprender una nueva etapa de cambios y mejoras en el sistema educativo nacional.

El sistema nacional de educación Normal enfrenta uno de los mayores retos de su historia. Las escuelas Normales tienen que formar maestros que ejercen ahora la docencia en un medio social y cultural distinto al del pasado inmediato. Un medio que cambia vertiginosamente y que, a menudo, lo hace en forma imprevisible. Ante esto, se tendrá que responder con formidables esfuerzos, inteligencia, audacia y flexibilidad.

Por un lado, las escuelas Normales deben formar docentes preparados para fenómenos como la globalización, la sociedad del conocimiento y la acelerada difusión de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, mismos que ya han impactado la cultura, la sociedad, la estructura productiva y la vida cotidiana de las personas. Son cambios que están ocurriendo principalmente fuera de las escuelas pero están llegando cotidianamente a las aulas, a través de las niñas, niños y jóvenes, como nuevos retos y exigencias para los maestros y el sistema de formación docente. Estas mismas exigencias son planteadas también por las madres y padres de familia, por diversos actores sociales y por los medios masivos de comunicación.

Por otro lado, las escuelas Normales tienen que formar maestros que atiendan las antiguas y nuevas formas de exclusión y marginación económica, social y cultural, las cuales se acentúan en algunos grupos sociales y regiones del país. Paradójicamente, las antiguas y nuevas formas de exclusión tienden a manifestarse cada vez más en el interior de las escuelas, debido a un sistema escolar con mayor cobertura y, en gran parte, a los formidables esfuerzos que hacen las familias, principalmente las de menores ingresos, para la escolarización de sus hijos. Esta realidad plantea nuevos retos a los maestros y, en particular, al sistema de formación. Son retos que se traducen en la exigencia de una escuela y una docencia más incluyente, equitativa y respetuosa de todas las diversidades: étnicas, religiosas, de género, de capacidades y de preferencias sexuales.

El desafío no puede ser mayor para las escuelas Normales. En medio de una creciente complejidad, tienen que formar maestros para una sociedad moderna y con aspiraciones posmodernas y, al mismo tiempo, formar maestros para los excluidos e, incluso, para los damnificados por la modernidad y la posmodernidad.

Por eso, la docencia ya no se puede afrontar sólo con unos cuantos saberes básicos y un menú de competencias didácticas. Ahora se requiere una formación basada en una pedagogía para la complejidad, la diversidad y lo imprevisto; lo que significa una sólida formación práctica, teórica, humanística, social y científica.

La gran mayoría de los ponentes plantearon en los foros que las escuelas Normales han sido y siguen siendo el espacio idóneo para la formación de los maestros de educación básica. Idea que compartimos los cinco miembros del Comité Asesor. Así

lo sugiere el estrecho vínculo que debe existir entre la formación inicial de maestros y la educación básica, la rica tradición pedagógica de las escuelas Normales y la complejidad del trabajo docente; sobre todo en las escuelas públicas a las que acuden los niños, las niñas y los jóvenes de más difícil escolarización, esto es, personas que viven en la pobreza y la marginación, y provienen de una gran diversidad de etnias, lenguas y culturas.

Al mismo tiempo, plantearon la necesidad de crear mejores condiciones para la superación permanente de los programas académicos de las escuelas normales. Consolidar a las escuelas normales como instituciones de educación superior, con respeto a la especificidad de su misión histórica como instituciones formadoras de maestros, y con un creciente apoyo académico, material y financiero para la realización de sus tres principales fines: formación profesional, investigación educativa y difusión de la cultura.

A continuación presentamos los resultados de los foros regionales organizados en cuatro grandes rubros: 1) planeación y gestión del sistema; 2) planes y programas de estudios; 3) desarrollo profesional de los docentes; y 4) consideraciones acerca de la investigación. Cada rubro se desagrega en temas específicos abordados en las ponencias y relatorías. Concluimos el documento con algunas recomendaciones derivadas del análisis y sistematización del material presentado.

### **Planeación y gestión del sistema**

Con respecto a la gestión, se plantearon diversas propuestas para construir una nueva relación entre el sistema de formación y otros componentes del sistema educativo, así como una nueva relación entre las autoridades educativas federales y estatales, y entre ambas y las escuelas Normales.

Algunas ponencias se refirieron a la gestión del conjunto del sistema y otras a la gestión institucional de las escuelas normales.

#### *Gestión del sistema*

Varias ponencias plantearon la necesidad de revisar el marco normativo nacional, estatal e institucional de la educación Normal. Incluso se planteó la importancia de

integrar un equipo de trabajo que tenga como tarea esencial asesorar e impulsar las reformas reglamentarias e institucionales que son necesarias para la consolidación del sistema de enseñanza Normal. Entre la normatividad que deberá revisarse están las que se refieren a la estructura y organización del sistema en su conjunto, en el ámbito general, federal y estatal; los reglamentos interiores de las escuelas Normales; y aquella que regula el ingreso, la movilidad y el reconocimiento del personal académico.

Otros ponentes plantearon la necesidad de fortalecer la planeación de la matrícula normalista, atendiendo a las capacidades de cada escuela normal y a los requerimientos docentes de cada nivel y modalidad en cada entidad federativa.

También se presentaron varias propuestas para mejorar la oferta de programas académicos: estudios prospectivos que cuantifiquen la demanda de cada nivel y modalidad, y estudios cualitativos que identifiquen los requerimientos de los programas vigentes, así como el diseño de otros que se juzguen necesarios para el desarrollo de la educación básica. También se propuso que se otorgue una amplia participación de las comunidades normalistas en este proceso de valoración y diseño de los programas académicos.

Para la consolidación académica de las escuelas Normales se presentaron diversas propuestas orientadas a intensificar su relación (articulación, comunicación y cooperación) con la educación básica, sobre todo en lo que respecta a dos asuntos:

- Alineamiento curricular entre la formación inicial de maestros y la educación básica, así como con algunos de los nuevos componentes esenciales del servicio profesional docente, entre los que destacan: los perfiles, parámetros e indicadores para los docentes, y el nuevo modelo de formación continua y de apoyo técnico pedagógico a los maestros.
- Fortalecimiento de la cooperación entre la escuela Normal y la escuela de educación básica para consolidar la formación de los futuros maestros en la observación, análisis y crítica de la práctica docente. En este aspecto se propuso la necesidad de establecer formas de cooperación más estructuradas entre los responsables de la gestión del sistema de formación inicial y los de la educación básica, para superar los trámites casuísticos, sometidos sólo a la buena voluntad de cada escuela. De esta forma, los

estudiantes normalistas podrán realizar en mejores condiciones sus observaciones y prácticas docentes intensivas.

Otras ponencias plantearon la necesidad de consolidar a las escuelas Normales como instituciones de educación superior mediante una mayor comunicación, intercambio y cooperación con otras instituciones no normalistas de educación superior, nacionales y extranjeras; así como con instituciones afines (las escuelas de pedagogía, los centros de investigación y posgrados en educación), y con otros centros de formación e investigación en diferentes campos disciplinarios que están presentes en el currículo de la educación Normal y básica. En este tema, las propuestas comprendieron:

- Programas de formación e investigación interinstitucionales.
- Estancias y pasantías de académicos y estudiantes de escuelas Normales en otras IES, nacionales y extranjeras.
- Profesores invitados de otras IES en las escuelas Normales.
- Incorporación de académicos normalistas a programas de posgrado de otras instituciones.

En los foros se expresaron algunas inquietudes sobre el impacto que tendrá en el mercado de trabajo de los egresados de las Normales, la creciente apertura de plazas docentes en educación básica a profesionistas formados en otras instituciones no normalistas de educación superior.

En varias ponencias también se plantearon las malas condiciones de infraestructura y equipamiento de las escuelas Normales, tales como la deficiencia o falta de aulas, auditorios, espacios para el deporte, bibliotecas, conectividad, electricidad, agua potable y sanitarios.

### *Gestión de las escuelas*

Varios ponentes plantearon la necesidad de fortalecer a las escuelas Normales como comunidades de aprendizaje, así como instituciones que aprenden en el desarrollo de sus actividades. En consonancia con esta idea se propuso la

consolidación de los órganos académicos colegiados (generales, por áreas y por nivel) como instancias de diálogo, cooperación y toma de decisiones.

Por otra parte, una de las propuestas más frecuentes fue la de otorgar a cada escuela Normal un mayor margen de autonomía en la definición, gestión y organización de sus proyectos académicos, así como en la gestión de sus recursos.

Varias ponencias propusieron que la designación de los directivos de las escuelas Normales se realice con una mayor participación de sus comunidades académicas, tomando en cuenta las trayectorias de los aspirantes a ocupar tales cargos, y con base en la presentación y discusión de sus respectivos proyectos académicos.

Otras ponencias plantearon la necesidad de revisar los criterios e instrumentos de selección de nuevos estudiantes, con el fin de construir un sistema más objetivo, transparente y pertinente. Entre otras cosas, propusieron una mayor participación de cada escuela en la selección de nuevos estudiantes. Igualmente, se propuso que los exámenes o concursos más generales se complementen con otros dispositivos, como entrevistas, elaboración de ensayos y cursos propedéuticos. De esta forma, se tendrían más elementos para valorar en los aspirantes su formación previa, capacidades comunicacionales y vocación para el magisterio.

Otro planteamiento recurrente fue la necesidad de consolidar las plantas académicas de las escuelas normales con el establecimiento de un sistema más pertinente, objetivo y transparente para el ingreso, movilidad y reconocimiento de los formadores de maestros.

Por último, se expresaron varias inquietudes sobre la gran disparidad que existe en el personal académico de las diversas escuelas normales y en el interior de cada una de ellas. Se dijo que, en general, hay escasez de maestros de tiempo completo y con estabilidad en el cargo y que, por el contrario, predominan los profesores por horas y con contratos temporales; también se dijo que los cuerpos académicos están integrados con una presencia significativa de docentes con plaza de maestros de educación básica que están comisionados para el desempeño de la función académica en las escuelas normales. Todo esto dificulta la realización de una vida académica colegiada, el vínculo con los estudiantes normalistas, el desarrollo de la investigación y la difusión cultural.

Como se puede observar, en el campo de la gestión del sistema de formación inicial de maestros, el reto es múltiple y complejo. Comprende la reforma del marco normativo del sistema; una mejor planeación de la matrícula y la oferta de programas académicos. La construcción de una nueva relación entre las autoridades educativas federales y estatales, y entre ambas y las escuelas normales. El establecimiento de una mejor articulación con la educación básica y el Sistema de Educación Superior. La consolidación de las escuelas normales como instituciones de educación superior, a partir del respeto a su especificidad como instituciones formadoras de docentes y la construcción de una institucionalidad que les reconozca mayores márgenes de autonomía.

### **Planes y programas de estudios**

Los planes y programas de estudio es el tema que se abordó con mayor frecuencia en los foros regionales. Los planteamientos consideraron indispensable el análisis, revisión y reflexión profunda del modelo de formación vigente a la luz de las reformas en la educación básica, del servicio profesional docente, del conocimiento acumulado y los cambios acelerados que están sucediendo en México y el mundo.

Esto significa tener en cuenta las nuevas tendencias en la organización del trabajo y los perfiles profesionales requeridos para la docencia en el país, y aprovechar los avances en el conocimiento pedagógico a nivel internacional. Así, las propuestas se orientan hacia la flexibilidad, diferenciación, equidad e interculturalidad, la interrelación teoría y práctica, la formación integral y el uso de recursos didácticos.

### *Flexibilidad*

Existe la convicción de que las Normales deben contar con un currículo flexible y actualizado para formar docentes en la sociedad del siglo XXI, alejado de la concepción lineal y rígida de algunas propuestas de formación profesional. Un currículo donde se proporcione una formación científica, filosófica, pedagógica y didáctica, con un diseño abierto, integral y flexible, que incorpore modalidades presenciales y a distancia.

Dentro de estas propuestas se sugiere consolidar los espacios de formación mediante la observación y análisis de la práctica, así como la realización de prácticas intensivas. Igualmente, contar con un programa permanente de tutorías desde el inicio de la formación, así como un sistema de créditos que valore los procesos formativos de los estudiantes dentro y fuera de las escuelas Normales. También crear mayores espacios para asignaturas optativas, con la finalidad de atender los requerimientos de los contextos regionales y de cada escuela Normal.

Las propuestas se orientan a que los estudiantes diseñen sus itinerarios de formación con el apoyo de programas de movilidad estudiantil y académica en otras instituciones formadoras de docentes, nacionales e internacionales, que se distingan por su calidad en la formación de profesionales de la educación.

#### *Diferenciación*

Las propuestas tienden a considerar un currículo nacional común, pero que reconozca mejor la especificidad de la formación de docentes para cada nivel y modalidad educativa, y que atienda a la diversidad regional. Esto se podrá conseguir con una creciente participación en el diseño de planes y programas de estudio por parte de las autoridades educativas locales y las comunidades académicas normalistas.

#### *Interculturalidad y equidad*

Se hicieron varios planteamientos que subrayan la necesidad de adoptar un enfoque intercultural e inclusivo que garantice el respeto, la tolerancia y la equidad en las propias escuelas Normales. Este enfoque implica evitar el rechazo, la exclusión y la discriminación por razones étnicas, religiosas, de género, de capacidades diferentes, de preferencias sexuales, etc.

Los trabajos sugieren una pedagogía que favorezca la atención a la diversidad y a la equidad. La formación debe preparar para atender y trabajar con aquellos grupos sociales históricamente marginados por la pobreza, la desigualdad y la exclusión cultural.

Los planes de estudio deben otorgar una formación común y diversificada, en un marco de respeto que favorezca las mismas oportunidades para los estudiantes normalistas.

### *Interrelación teoría y práctica*

Parece haber consenso en que los planes y programas de estudio deben favorecer la adquisición de conocimientos básicos: teóricos y prácticos. Los participantes reconocen que uno de los grandes desafíos en la formación es la vinculación entre los saberes que adquieren en la escuela Normal y los problemas que enfrentan como docentes en las escuelas de educación básica: la vinculación entre teoría y práctica como un eje articulador que permita recuperar las experiencias del trabajo en el aula para reflexionarlas a la luz de los referentes teóricos.

Con respecto a la relación teoría-práctica como uno de los aspectos que más preocupa a los participantes de los foros, se postula dar prioridad a las asignaturas prácticas y articularlas con los planes y programas de la educación básica.

Hay interés por replantear la metodología empleada en las escuelas Normales, donde se separan periodos enseñanza teórica y de práctica, por una formación que permita a los futuros docentes integrar teoría y práctica desde el principio de su formación. Para tal fin, es importante desarrollar prácticas profesionales desde el comienzo de la formación inicial, en interrelación con la teoría y no sólo como aplicación de lo aprendido.

Se trata de construir un saber que parte de los problemas detectados en las prácticas y que se articule con el conocimiento acumulado de la investigación educativa. Hay, pues, una reiterada demanda, tanto de los formadores de docentes como de los estudiantes, por considerar a la práctica como elemento sustantivo de la formación en los planes y programas. Para ello, es necesario brindar escenarios variados, en donde los estudiantes puedan apropiarse de experiencias en situaciones concretas de aprendizaje, de formas de trabajo y de quehaceres pedagógicos diversos. Así, se propuso, entre otras cosas, lo siguiente:

- Estancias en instituciones de educación básica con el respaldo del asesor de la Normal y apoyo de un maestro tutor en las escuelas.

- Prácticas en escuelas con distinta organización (de cobertura completa y multigrado), en contextos sociales y culturales diversos.
- Fortalecer el trabajo en escuelas anexas a las escuelas Normales como espacios de experimentación, observación y análisis de la práctica docente. Y que dichas escuelas se consoliden como centros de generación de conocimiento e innovación pedagógica.
- Impulsar laboratorios para vivenciar y vincular teoría y práctica en algunas áreas de enseñanza de la educación básica (lectura, lenguaje oral y escrito, matemáticas, TIC).

### *Formación integral*

Algunas propuestas sugieren que la orientación por competencias sea valorada a la luz de las tendencias internacionales y de las corrientes del pensamiento actual. Otras indican que un currículo orientado por competencias genéricas y profesionales tiene que ser reflexionado, de manera que considere otros tipos de contenidos que también son importantes para la formación de los futuros maestros.

Se planteó la importancia de que la formación general para la profesión docente comprenda contenidos sociales y filosóficos. Esto significa nutrir dicha formación desde la filosofía, la ética, la epistemología, la sociología y la historia. Además, se expresó la convicción de que la docencia es una profesión que demanda el dominio pedagógico y disciplinar, responde a un comportamiento ético y debe contribuir a los propósitos de la democracia.

Las participaciones resaltaron y ofrecieron propuestas relacionadas con:

- Formación en campos específicos. Según algunos de los planteamientos es conveniente realizar talleres (lectura, matemáticas, ciencias), seminarios complementarios y actividades co-curriculares para los estudiantes. Además, dichos planteamientos tienden a incluir artes, educación física,

lenguas extranjeras; o bien, conocimientos de frontera que aporten a la profesión docente, como las neurociencias.

- Incorporación de la enseñanza de lenguas indígenas, sobre todo en las escuelas Normales situadas en zonas con población indígena.
- Incorporación de la enseñanza del lenguaje de señas mexicano y el método de lectura braille, mediante talleres o laboratorios, en todas las escuelas Normales.
- Desarrollo de competencias emocionales dentro de los conocimientos a transmitir a niños, niñas y adolescentes.

Además, expresaron la necesidad de incorporar al currículo temas transversales, establecer sistemas de tutorías y revisar los momentos clave del proceso de incorporación y egreso de los estudiantes.

En relación a los temas transversales se sugirieron los siguientes: educación para la paz, educación ambiental, educación para la sexualidad, educación intercultural y educación para la igualdad de oportunidades.

En cuanto a las tutorías, se propuso fortalecer la figura del tutor para que un segmento cada vez más amplio de maestros de educación básica se conviertan en formadores de docentes.

Con respecto a los estudiantes, se sugirió revisar la pertinencia de los perfiles de ingreso y egreso frente a las demandas de la educación básica, de manera que se facilite la inserción laboral de los egresados. En el mismo sentido, se indicó la importancia de considerar los resultados de investigación sobre egresados para conocer los procesos de inserción al campo laboral, las dificultades a las que se enfrentan los docentes principiantes y la relevancia del proceso formativo en el desempeño profesional.

Por último, varios ponentes expresaron la necesidad de adecuar los planes de estudio de las licenciaturas en Educación Secundaria, Educación Física y Educación Especial.

#### *Recursos didácticos*

Se propuso que los estudiantes normalistas conozcan los planes y programas de estudio de la educación básica, y aprendan a usar diversos recursos didácticos, como los libros de texto y otros materiales educativos. También se propuso que los estudiantes desarrollen la capacidad de diseñar y apropiarse de un gama diversificada de recursos didácticos.

En cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es una posición casi unánime la necesidad de aprender el uso didáctico y la comprensión pedagógica de las herramientas tecnológicas. Se apunta hacia el establecimiento de la formación *online*; el uso educativo de las redes sociales; y desarrollar competencias comunicativas. Sin embargo, también se señaló que estas intenciones se ven obstaculizadas por la falta de equipos, de conectividad y de fomento de una cultura digital en la escuelas Normales.

Se alude a la incorporación de las TIC con diversos fines: didácticos, de alfabetización tecnológica de los estudiantes, de búsqueda bibliográfica para las diversas asignaturas y de investigación.

Sin duda, la utilización de las TIC en los procesos académicos redefinirá el sentido y orientación de las prácticas educativas –a través del *e-Learning*, de la educación en línea, de la enseñanza y aprendizaje digitales, de la educación virtual– como un nuevo modo de aprendizaje complementario al del aula.

### **Formadores docentes**

En este aspecto, un primer componente que destacan las intervenciones es la larga trayectoria un segmento de formadores con experiencias y conocimientos que acumulan saberes valiosos que hay que aprovechar. Al mismo tiempo, otros formadores adolecen de actualización para enfrentar los retos que demanda la formación de nuevos docentes.

Los participantes manifiestan que existe sector de formadores con una sólida formación y experiencia académica. Aunado a otro sector de formadores que no cuentan con el perfil mínimo adecuado para lograr, con calidad, los propósitos en la preparación de profesores.

Esta problemática se agudiza por las condiciones laborales de los formadores docentes, pues la mayoría tiene tiempos parciales que contribuyen a la saturación e impiden la diversificación del trabajo académico. Esto se refleja principalmente en: una docencia poco innovadora, rutinaria y burocratizada; un trabajo colegiado desarticulado de las prioridades de la formación docente, y una escasa experimentación pedagógica, que en otros tiempos fue una de las fortalezas de las escuelas Normales y que permitiría proponer soluciones novedosas a los problemas pedagógicos.

En respuesta a esta problemática, las propuestas de los participantes se orientan a:

- Establecer una política integral de actualización y superación profesional de los docentes formadores, que considere la mejora de sus condiciones de trabajo y de la carrera docente, así como un sistema de recompensas materiales y simbólicas. Se requiere, dicen ellos, de una profunda reforma académica que impacte en la docencia de las escuelas Normales.
- Que los docentes formadores realicen estudios de posgrado en instituciones reconocidas y certificadas, para lo cual es necesario un programa de becas y disminuir la carga de trabajo burocrático, la cual va en detrimento de la calidad educativa.
- Favorecer los espacios de intercambio de experiencias y saberes con otras instituciones formadoras de docentes, así como con otras instituciones de educación superior, que retroalimenten y enriquezcan el campo de la formación de maestros.
- Definir un programa de ingreso, promoción y reconocimiento transparente, que contemple criterios académicos pertinentes para el desarrollo profesional de los formadores docentes.
- Incorporar al sistema de educación Normal a maestros de otras IES con la preparación académica adecuada, sensibles y conocedores de la formación docente en educación básica, a fin de superar con la endogamia que prevalece en algunas Normales.

Como se observa, el desarrollo profesional de los docentes formadores es uno de los aspectos fundamentales para que las escuelas Normales se revitalicen como

instituciones de educación superior y para que la formación de profesores de la educación básica sea pertinente a las demandas actuales. Ello requiere pensar en una política institucional, de largo aliento, que abra oportunidades y apoyos para estudios de posgrado en instituciones reconocidas y certificadas; favorezca los procesos de titulación; fomente la certificación académica; y promueva la producción científica y pedagógica de los formadores. Cabe mencionar que dichas políticas tendrían que retomar la experiencia y sabiduría de los profesores experimentados de manera que contribuyan a la formación de las nuevas generaciones y preparar, así, el relevo generacional.

### **La investigación**

La investigación en las escuelas Normales, señalan las participaciones, ha sido incipiente y con escaso o nulo financiamiento, y cuando se ha desarrollado se debe a los esfuerzos y recursos personales de los propios formadores. Varios ponentes se refirieron a la imposibilidad del desarrollo de la investigación como función sustantiva de la educación Normal, debido a las condiciones y la dinámica institucional caracterizada por: la saturación de actividades, la carencia de una política de investigación y una formación endeble para realizarla.

La debilidad de la investigación se refleja en la poca vinculación e intercambios académicos con otras instituciones de educación superior, con otras instituciones formadoras de docentes, con centros de investigación educativa o centros de estudios de posgrado, nacionales y extranjeros.

En este contexto, en las escuelas Normales ha sido difícil crear los cuerpos académicos contemplados en el Programa de Mejoramiento Profesional (PROMEP), debido a que los formadores no cuentan con el perfil, ni con un proyecto académico que articule la investigación a través de estas figuras colegiadas. Sobre el tema, algunos ponentes sugirieron revisar el PROMEP para adecuar sus criterios a las escuelas Normales, sin descuidar los niveles de calidad académica. Otros sugirieron aumentar la proporción de formadores de tiempo completo.

Otro aspecto abordado en los foros es la investigación en el aula y la intervención educativa. Al respecto, se menciona que la investigación para mejorar e innovar las

prácticas docentes en la educación básica es aún un asunto pendiente en las escuelas Normales. Se propone que la investigación en el aula se realice a través del acompañamiento de tutores y de redes de colaboración entre profesores, de esta manera se contribuiría a mejorar la práctica docente.

Sugirieron compartir las investigaciones con otras instituciones para la mejora de la formación docente, recuperando las experiencias exitosas en varias entidades. De igual forma, se considera relevante la formación para la investigación de los docentes formadores en instituciones nacionales y extranjeras. También se propone integrar, mediante becas, a los alumnos normalistas en los procesos de la investigación educativa. En este sentido, la investigación ha de contribuir al trabajo colaborativo, la formación de comunidades de aprendizaje y la gestión académica.

Finalmente, se planteó que los proyectos de investigación cuenten con una mejor infraestructura, estímulos y recursos.

Algunos participantes se preguntaron ¿qué investigación le corresponde realizar en las escuelas Normales?, dado que ésta difiere de la que se desarrolla en otros espacios institucionales. La investigación del profesorado debe estar encaminada a incrementar y profundizar el conocimiento especializado de la enseñanza. Ha de partir de la reflexión de la práctica docente en su complejidad para mejorarlala e innovarla, lo que implica redefinir el sentido de la investigación en las escuelas Normales.

### **Recomendaciones**

Sugerimos que el nuevo modelo educativo contemple una visión viable y pertinente con base en los siguientes **ejes, principios y consideraciones**.

Con respecto a los ejes articuladores que el modelo debe considerar, destacamos los siguientes:

- La recuperación histórica de la formación de maestros. Ésta constituye la memoria e identidad que dota de sentido a las escuelas Normales como instituciones idóneas en la preparación de profesores. La herencia de las Normales es parte del patrimonio educativo y cultural de nuestro país.
- La reivindicación de la imagen del maestro. Sabemos que se necesitan profundos replanteamientos en la preparación de los docentes y en el trabajo

que realizan. Sin embargo, también reconocemos que su imagen y autoridad se ha desdibujado en diferentes escenarios, por lo que se requiere devolverle el lugar que le corresponde como uno de los actores esenciales en la construcción de nuestro país.

- Propiciar mayores márgenes de autonomía y apoyos para que las comunidades normalistas fortalezcan su cultura académica como instituciones de educación superior.

También sugerimos los siguientes **principios** a considerar en el Modelo Educativo de las Escuelas Normales.

- *Flexible* en su estructura y organización institucional, así como en el desarrollo del currículo. Esto permitirá que las escuelas Normales tengan capacidad de gestión y decisión acerca de su vida académica, acorde con las condiciones y necesidades de su contexto social y cultural.
- *Integral* en tanto considera a las escuelas Normales como instituciones de educación superior que articulan la docencia, la investigación y la difusión en la formación de maestros, a través de la interrelación del saber ser, el saber conocer y el saber hacer. Al mismo tiempo, la formación docente ha de mantener la integralidad de la educación básica en cuanto a sus propósitos, enfoques y contenidos, a la vez que ha de profundizar en la especificidad de los niveles y modalidades que la componen. Por último, las Normales han de considerar la formación inicial y el desarrollo profesional como un proceso permanente de la vida docente.
- *Centrado en el aprendizaje* pues las escuelas Normales han de constituirse en espacios vitales y atmósferas propicias para el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes.
- *Innovador* en tanto el nuevo modelo ha de enfrentar los retos del siglo XXI. Para ello se requiere promover la transformación de la práctica de los maestros en los espacios escolares, el trabajo colaborativo y el establecimiento de redes y comunidades de aprendizaje. Asimismo, promover una cultura digital que impulse nuevas formas de acceso al aprendizaje, la enseñanza, la indagación y la creatividad.

- *Con atención a la diversidad* pues las aulas son expresiones concretas de la pluralidad cultural y de las necesidades educativas especiales, lo que hace complejo el trabajo docente. El modelo ha de priorizar un sentido de formación que atienda la diversidad de contextos, condiciones y necesidades de aprendizaje; todo ello requiere de una visión comprensiva e intercultural, que promueva la equidad y la inclusión.

La viabilidad del modelo educativo descansa en el buen funcionamiento de las estructuras institucionales de la formación docente, lo que significa que las autoridades educativas deben generar espacios para la reflexión, el debate y las propuestas. Por esta razón, también sugerimos algunas **consideraciones** para su realización:

- Es menester que el modelo se construya a partir de un debate abierto, plural y propositivo, que considere la participación de las escuelas Normales como actores fundamentales en el cambio educativo. De esta manera, las comunidades académicas de las Normales se comprometerán con la transformación del sistema de formación de maestros. La realización de los foros ha sido sólo el punto de partida.
- Recuperar las fortalezas de las tres últimas reformas sobre la formación docente inicial y replantear sus aportaciones, a la luz de las necesidades y condiciones actuales del país. De la reforma de 1984, recuperar el sentido de la formación humanística del docente; de la reforma de 1997, la formación en la práctica en condiciones reales de aprendizaje; de la reforma de 2012, los trayectos formativos como procesos continuos de aprendizaje. Así, la nueva propuesta de formación deberá comprender un mejor equilibrio entre la formación en la práctica, los saberes pedagógicos, los contenidos de la enseñanza y la cultura general (humanística, social y científica).
- En tanto se define el nuevo Modelo de Educación Normal, realizar todos los ajustes que sean necesarios a los planes de estudio vigentes, para adecuarlos a los nuevos avances del conocimiento y a las reformas que se vayan perfilando en la educación básica y media superior. Para las licenciaturas en educación secundaria, telesecundaria, especial y física, cuyos planes y programas tienen

más años de vigencia, se propone llevar a cabo adecuaciones a los planes de estudio para actualizar contenidos, enfoques y bibliografía.

- Clarificar el lugar y el campo de acción de las escuelas Normales en el entramado de las instituciones relacionadas con el desarrollo profesional de los maestros, a fin de establecer un sistema integral, dinámico y congruente con el servicio profesional docente.

La consulta para la revisión del Modelo de la Educación Normal ha cumplido una etapa. Las ponencias y relatorías derivadas de los foros regionales representan un material invaluable que, junto con la investigación educativa y los análisis y propuestas que se han planteado en otros foros constituyen insumos esenciales para el diseño del nuevo Modelo de Educación Normal.